



Ayuntamiento de **Casares de las Hurdes**

A/A: Excmo/a. Sr./a. Alcalde/sa.

Pl. del Lindon, 11

10628 – Casares de las Hurdes

Cáceres

Apreciado/a alcalde/sa:

Desde el Servicio Extremeño de Salud, venimos realizando el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama como actuación importante para la salud de la población femenina residente en nuestra Comunidad, comprendida entre los 50 y 69 años, así como para aquellas mujeres que tengan de 40 a 49 años y presenten algún factor de riesgo de padecer esta enfermedad (que deberá ser evaluado por personal facultativo).

Para ello, la Unidad Móvil del programa será la encargada de realizar el estudio mediante la realización de mamografías cada 2 años a las mujeres citadas arriba.

Dicha Unidad Móvil, dotada de personal técnico encargado de realizar la exploración necesaria, se encontrará en su localidad **el 13 de octubre**, con horario de funcionamiento de 10 a 14 horas por la mañana y de 16 a 20 horas por la tarde, necesitando para su buen hacer disponer de la infraestructura siguiente: un lugar determinado para aparcar los dos vehículos (remolque de mamografías y automóvil Citroën Xantia para tracción de remolque), y toma de electricidad de 2 polos y tierra monofásico de 30 Amperios como mínimo. La ubicación de dicha unidad queda a criterio del Ayuntamiento, solicitándoles que sea un lugar donde las mujeres esperen su turno con comodidad y puedan resguardarse ante cualquier inclemencia meteorológica. Para proceder a la instalación de dicha Unidad, es preciso contar con los operarios del Ayuntamiento el día de llegada de la Unidad Móvil, a partir de las 8 horas de la mañana, en las inmediaciones del Consultorio Médico si es posible, de modo que se pueda comenzar a realizar este importante estudio en la hora prevista sin demoras ni molestias para las mujeres.

Agradeciendo su colaboración para el desarrollo de este importante **programa sanitario**, me despido de usted.

Si necesita alguna aclaración, no dude en contactar con nosotros en el teléfono 924 38 25 87.

Mérida, a fecha de firma digital

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

Fdo.: Jesús Vilés Piris

FIRMADO POR	JESUS VILES PIRIS - Director Gerente	14/09/2023 08:33:08	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	FDSES2G3DXLBTGTAKVQL7LF96933YK	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	
			